



Séptima Compañía de Bomberos de Santiago
Zapadores Franco Chilena
"Honor y Patria"

Cuartel Séptima, 13 de Noviembre de 2020

En vista de las necesidades del Servicio y en consideración de las facultades que me confiere el Reglamento de Compañía, en su Título VII, Art. 43° Nro. 3, en relación a la ODD N°182/2014 del Sr. Comandante, se dicta la presente Orden del Día:

ORDEN DEL DÍA N°57/2020

1. Designase como **Oficial de Seguridad** al Teniente 1° Sr. Sergio Verdugo Varela, quien será el encargado de Prevención y Seguridad.
2. Designase como **Equipo Asesor de Seguridad y Prevención de Riesgos**, cuya función será prestar la ayuda y colaboración necesaria en la materia de prevención y seguridad, a los:
 - Voluntarios Honorario Sr. Mario Marchant Ureta
 - Voluntarios Honorario Sr. Fernando Besoain Ovando
 - Voluntarios Activo Sr. Italo Mena Campana
 - Voluntarios Activo Sr. Cesar Espinoza Paredes
3. El Oficial de Seguridad y su Equipo Asesor, deberán dar fiel cumplimiento a lo estipulado en la ODD N° 182/2014 del Sr. Comandante

Comuníquese en tablero de Ordenes del Día, libro de Órdenes del Día e interesados.

Gabriel Ignacio Ayala Muñoz
Capitán

C.C.: Archivo de Compañía
Tablero de ODD